

**TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN
(EJERCICIO FISCAL 2024)**

ACTA No. 43/2024

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:04 (OCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS) DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024, (DOS MIL VEINTICUATRO), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2. PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ALTAS, BAJAS Y/O MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA (POA) 2024, (CIERRE FINAL) DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA. -----

4.-ASUNTOS GENERALES. -----

A CLAUSURA. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO. - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICÓ QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES. - EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PREVIO ACUERDO CON EL DIRECTOR DE OBRAS, SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PROPUESTA PARA REALIZAR ALTAS Y BAJAS Y/O MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DE OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL

2024, ASÍ MISMO SE AUTORICE EL CIERRE FINAL, EN VIRTUD DEL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN UN DOCUMENTO ANEXO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, SIENDO FIRMADO AL REVERSO DE TODAS SUS FOJAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DAR LA CERTEZA LEGAL A DICHO ANEXO, DE IGUAL MANERA SE ACUERDA QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. UNA VEZ CONOCIDO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024, (CIERRE FINAL), ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA. -----

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO.- ASUNTOS GENERALES. NO LOS HUBO. -----


EN EL PUNTO NÚMERO CINCO.- UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:16 (NUEVE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----



J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL




C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ
REGIDOR




C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ
REGIDORA



C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMÉZQUITA
REGIDOR




C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA
REGIDORA




C. MARÍA YESEÑIA DIEGO MARAVILLA
REGIDORA



C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES
REGIDOR



C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES
REGIDOR



LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES) DE LA TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DE AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). ACTA QUE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS. CONSTE. -----